

OFICIO N°- 0035- CCPD-A - SE-2017

Alausi, 17 de Febrero de 2017

PARA: Sr. Manuel Vargas Villa  
ALCALDE DEL GADMCA- PRESIDENTE DEL CCPD-A

DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi  
ASUNTO: Participación de NNA en curso de carnaval.

En su despacho.

CCPD-A  
Autorizado  
proceder con el  
trámite  
20/02/2017  
RA

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

Señor Presidente del CCPD-A, me remito ante su digna Autoridad, me permito en presentar la Propuesta de fortalecer valores culturales, ancestrales y vivencias comunitarias con la participación de los Niños, niñas y adolescentes el día domingo 26 de febrero de 2017 por cultura y tradición del carnaval. Con el objetivo de construir espacios de encuentro común e histórico y el rescate de las expresiones vivas y coloridos de los pueblos y Parroquias para fortalecer la interculturalidad.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

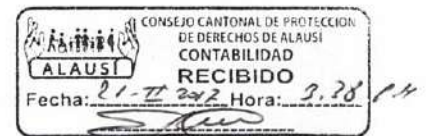
Cordialmente,

  
Mgs. Raúl Cuví Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSSI

C/c.-archivo

Adjunto.  
Propuesta



**Alausi**

DESTINO DEL MUNDO

Construyendo la Igualdad de Derechos

## 1. NOMBRE DEL PROYECTO.

“Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la promoción de la política pública de las y los niños/as, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, con el fin de impulsar y fortalecer valores culturales, ancestrales, vivencias comunitarias, mediante la cual se manifiesta la danza, música y el colorido en las festividades de carnaval “Alausí 2017” (PAWKARAYMI).

## 2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

La cabecera cantonal se localiza a 97 Km de la ciudad de Riobamba, en un pequeño valle al pie del cerro Gampala, en la depresión en la que se sitúa el río Chanchán, entre las coordenadas 78°50'41" de longitud occidental y de 2°12'02"G latitud sur. Los límites del cantón son; al norte con los cantones de Guamote y Pallatanga, por el este con la provincia de Morona Santiago, por el oeste y sudoeste con los cantones de Pallatanga y Cumandá, Provincia de Bolívar, al sur con los cantones Chunchi y Cumandá; Provincias de Cañar y Azuay. La superficie total del cantón Alausí es de una superficie: de 1.707 km<sup>2</sup>, que representa el 25.5% de la extensión territorial del provincia de Chimborazo. La altitud del territorio de Alausí varía entre 560 msnm hasta 4640 msnm.

La población a beneficiarse son los adolescentes, jóvenes, adultos mayores, y madres embarazadas, en situación vulnerable de las comunidades de Jubal, Guangra, Pomacocha, Ozogoché Bajo, Ozogoché Alto, Chiniguayco, Gulag, y las comunidades aledañas.



### 2.1 Análisis de la situación actual (diagnóstico)

La constitución del 2008 define al Ecuador un estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria intercultural, plurinacional y laico, ampliando de esta manera los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

En el cantón Alausí existe el mayor porcentaje de indígenas con un total 85.6%, del total de habitantes. La no participación activa de los mismos, no ha sido el camino ideal para el desarrollo de varios eventos culturales, la falta de organización y colaboración de los barrios, instituciones, etc., no es parte de la fortaleza de la realización de eventos tradicionales y culturales que el GADMCA ha venido desarrollando, para que de una u otra manera, sean el pilar de la organización de eventos, con el objetivo de difundir la riqueza histórica y cultural de Alausí, dinamizando la economía del cantón y el rescate de tradiciones con gran diversidad de expresiones e interpretaciones fundamentales en la cultura de los pueblos y sociedades que la celebran.

“En particular, (Cabay 2000), cuya presentación citamos aquí *in extenso* señala, por ejemplo”, que:

«La variedad lingüística, cultural y social del Ecuador se manifestó también en la existencia de una increíble diversidad de fiestas y rituales que constituyen un rasgo omnipresente en el espacio urbano y rural e indígena de los Andes. Estas fiestas y rituales, por lo general, han sido muy superficialmente considerados: algunas veces como simples manifestaciones de un supuesto “folklore nacional”; otras, como costumbres pintorescas que vale la pena tener en cuenta junto a la belleza del paisaje”. [...]

Por cuyas razones, el Consejo Cantonal de Protección de derechos de Alausí como institución adscrita del GADMCA, cree conveniente participar en estas festividades que organiza el GAD ALAUSI para promover las culturas y artes del cantón con la participación de niños/as, Adolescentes, Jóvenes y adultos mayores con el objetivo de impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación de la política pública.

### 3. ANTECEDENTES

La celebración del Carnaval tiene su origen probable en fiestas paganas, como las que se realizaban en honor a Baco, el Dios del vino, las saturnales y las lupercales romanas, o las que se realizaban en honor del buey Apis en Egipto. Según algunos historiadores, los orígenes de las fiestas de Carnaval se remontan a las antiguas Sumeria y Egipto, hace más de 5,000 años, con celebraciones similares en la época del Imperio Romano, desde donde se difundió la costumbre por Europa, siendo traído a América por los navegantes españoles y portugueses que nos colonizaron a partir del siglo XV. El Carnaval "Cristiano" La celebración del Carnaval es una de las fiestas más populares. Se celebra en los países que tienen tradición cristiana, precediendo a la cuaresma. Por lo general, en muchos lugares se celebra durante tres días, y se los designa con el nombre de carnestolendas, y son los tres días anteriores al Miércoles de Ceniza, que es el día en que comienza la cuaresma en el Calendario Cristiano. Se supone que el término carnaval proviene del latín medieval "carnelevarium", que significaba "quitar la carne" y que se refería a la prohibición religiosa de consumo de carne durante los cuarenta días que dura la cuaresma. Hay países en que se comienza la celebración del carnaval en distintas fechas, como en algunos lugares de Alemania en que se inicia el 11 del 11 a las 11 horas

11 minutos. O los hay que lo comienzan no bien termina la Epifanía, el 6 de enero. En otros lugares es tradicional comenzar el jueves anterior al Miércoles de Ceniza, y lo denominan Jueves Graso, como sucede en Italia. El Carnaval del Uruguay es el más largo del mundo, pues se inicia a fines de enero y finaliza en las primeras semanas de marzo. Con el correr de los años, el carnaval fue adoptando estilos diferentes según cada país. En América incorporó elementos aborígenes y hasta alcanzó ribetes místicos precolombinos. Hoy esta expresión popular se celebra en distintas partes del mundo, haciendo que los escenarios donde se desarrollan atraigan a miles de turistas de otras latitudes para sentir, vibrar y cantar con el paso de las comparsas, que se encargan de transmitir los estadios de felicidad que los caracterizan, haciendo que participantes y espectadores se contagien con el audaz ritmo de las "batucadas", disfrutando de un espectáculo lleno de brillo, luz y sonido sin precedentes.

Al igual que el Cantón Alausí, presenta una amplia riqueza cultural, natural, patrimonial y llena de valores culturales que lo ha llevado a construir su propia identidad, dando como resultado de manifestaciones culturales. Según investigación realizadas por la "Unidad de Patrimonio inmaterial GADMCA estos eventos culturales tienen profundas raíces históricas y que permanecen en la memoria de los actores dando una identidad particular a Alausí. Con la visión de crear una competencia cívica la que con llevaría a la capacidad y voluntad de comprometerse en la participación activa de un sociedad convirtiéndose en una herramienta importante para el incremento de los valores de los niños/as, adolescentes y jóvenes y darle la motivación, autonomía, responsabilidad y respeto ante su propia existencia aprovechado el aprendizaje de valores cívicos que debe existir convirtiéndonos en mejores seres humanos.

El CCPD de Alausí viene participando año tras años en estas festividades que organiza el GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ como un hecho alegre y respetuoso de las tradiciones locales sin que se pierda la historia de un pueblo de distintas culturas.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

**Según la Constitución de la República del Ecuador, establece en los artículos:**

Artículo 21: las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la constitución.

Artículo. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Artículo. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias

## **7. BENEFICIARIOS**

- Niños/as
- Adolescentes
- Jóvenes
- Mujeres
- Personas con discapacidad
- Adultos mayores
- La ciudadanía en general.

## **8. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS**

Determinar el porcentaje de participación de niños/as, adolescente, joven, mujeres y adultos mayores en la difusión de la riqueza histórica patrimonial y cultural de Alausí y en el rescate de las tradiciones.

## **9. METODOLOGIA DEL TRABAJO**

Participación con presentación de músicas y danzas de Niños/as, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores de CCPD en curso de carnaval organizado por GADMCA.

## **10. ESTRATEGIAS**

Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre propios y extraños.

## **11. ACTIVIDAD**

Participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores con danza, música y coloridos como representantes del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí como institución adscrita del GAD en curso de carnaval organizado por el GADMCA.

## **12. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE RIESGOS.**

Este proyecto está ubicado en la Categoría 2, es decir no afecta al medio ambiente ni directa ni indirectamente. De igual forma no existe ningún tipo de riegos de fenómenos naturales.

**13. PRESUPUESTO REQUERIDO.**

Nº	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Refrigerio	40	2,25	90
2	Alquiler de equipos de amplificación	1	200	200
3	Alquiler de movilización de ida y regresada	3	78,3	234,9
SUB-TOTAL				524,9
IVA 14%				73,486
<b>TOTAL</b>				<b>598,386</b>

El presupuesto requerido para la ejecución de este evento se requiere el monto de Quinientos noventa y ocho con treinta y ocho centavos de dólar (\$598,36)

Elaborado por	Revisado por
 Lcda. Rosario Bravo G. <b>TECNICA de CCPD - ALAUSI</b>	 Mgs. Raúl Cuvi S. <b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>



INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS INFORMATIVOS:

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa, ALCALDE - Presidente del CCPD.
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.
ASUNTO:	Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la promoción de la política pública de las y los niños/as, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, con el fin de impulsar y fortalecer valores culturales, ancestrales, vivencias comunitarias, mediante la cual se manifiesta la danza, música y el colorido en las festividades de carnaval "Alausí 2017" (PAWKARAYMI).
MOTIVO:	Fomentar la cultura y la tradición con curso carnaval con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y las instituciones públicas y privadas para la integración y unión de pueblos y comunidades.
FECHA DEL EVENTO:	Domingo, 26 de febrero del 2017
LUGAR:	Concentración y salida en el parque 13 de noviembre, principales calles de la ciudad: Bolívar, estaban Orozco y avenida 5 junio llegando a la plazoleta Guayaquil.
HORA:	09h30- 14H00

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

La cabecera cantonal se localiza a 97 Km de la ciudad de Riobamba, en un pequeño valle al pie del cerro Gampala, en la depresión en la que se sitúa el río Chanchán, entre las coordenadas 78°50'41" de longitud occidental y de 2°12'02"G latitud sur. Los límites del cantón son; al norte con los cantones de Guamote y Pallatanga, por el este con la provincia de Morona Santiago, por el oeste y sudoeste con los cantones de Pallatanga y Cumandá, Provincia de Bolívar, al sur con los cantones Chunchi y Cumandá; Provincias de Cañar y Azuay. La superficie total del cantón Alausí es de una superficie: de 1.707 km<sup>2</sup>, que representa el 25.5% de la extensión territorial del provincia de Chimborazo. La altitud del territorio de Alausí varía entre 560 msnm hasta 4640 msnm.

La población a beneficiarse son los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres y ciudadanía en general serán los partícipes en este evento, y disfrutarán de la danza, música, coloridos, etc.





## 2.1 Análisis de la situación actual (diagnóstico)

La constitución del 2008 define al Ecuador un estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria intercultural, plurinacional y laico, ampliando de esta manera los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

En el cantón Alausí existe el mayor porcentaje de indígenas con un total 85.6%, del total de habitantes. La no participación activa de los mismos, no ha sido el camino ideal para el desarrollo de varios eventos culturales, la falta de organización y colaboración de los barrios, instituciones, etc., no es parte de la fortaleza de la realización de eventos tradicionales y culturales que el GADMCA ha venido desarrollando, para que de una u otra manera, sean el pilar de la organización de eventos, con el objetivo de difundir la riqueza histórica y cultural de Alausí, dinamizando la economía del cantón y el rescate de tradiciones con gran diversidad de expresiones e interpretaciones fundamentales en la cultura de los pueblos y sociedades que la celebran.

“En particular, (Cabay 2000), cuya presentación citamos aquí *in extenso* señala, por ejemplo”, que:

«La variedad lingüística, cultural y social del Ecuador se manifestó también en la existencia de una increíble diversidad de fiestas y rituales que constituyen un rasgo omnipresente en el espacio urbano y rural e indígena de los Andes. Estas fiestas y rituales, por lo general, han sido muy superficialmente considerados: algunas veces como simples manifestaciones de un supuesto “folklore nacional”; otras, como costumbres pintorescas que vale la pena tener en cuenta junto a la belleza del paisaje<sup>4</sup>. [...]

Por cuyas razones, el Consejo Cantonal de Protección de derechos de Alausí como institución adscrita del GADMCA, cree conveniente participar en estas festividades que organiza el GAD ALAUSI para promover las culturas y artes del cantón con la participación de niños/as, Adolescentes, Jóvenes y adultos mayores con el objetivo de impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación de la política pública.

### 3. ANTECEDENTES

Alausí es un cantón que tiene muchas culturas, costumbres y tradiciones, además es declarado como cantón de cinco patrimonios como lugares turísticos, tren, gastronomía, climas diversos de zona fría y tropical, sus vestimentas de diferentes culturas, donde llegan turistas nacionales e internacionales. La celebración del Carnaval tiene su origen probable en fiestas paganas, como las que se realizaban en honor a Baco, el Dios del vino, las saturnales y las lupercales romanas, o las que se realizaban en honor del buey Apis en Egipto. Según algunos historiadores, los orígenes de las fiestas de Carnaval se remontan a las antiguas Sumeria y Egipto, hace más de 5,000 años. Tal y como lo conocemos hoy en día, el carnaval es una continuidad de los antiguos saturnales las festividades romanos que se celebran en honor al Dios Saturno.

El Carnaval "Cristiano" La celebración del Carnaval es una de las fiestas más populares. Se celebra en los países que tienen tradición cristiana, precediendo a la cuaresma. Por lo general, en muchos lugares se celebra durante tres días, y se los designa con el nombre de carnestolendas, y son los tres días anteriores al Miércoles de Ceniza, que es el día en que comienza la cuaresma en el Calendario Cristiano. Se supone que el término carnaval proviene del latín medieval "carnelevarium", que significaba "quitar la carne" y que se refería a la prohibición religiosa de consumo de carne durante los cuarenta días que dura la cuaresma. Con el correr de los años, el carnaval fue adoptando estilos diferentes según cada país. Hoy esta expresión popular se celebra en distintas partes del mundo, haciendo que los escenarios donde se desarrollan atraigan a miles de turistas de otras latitudes para sentir, vibrar y cantar con el paso de las comparsas, que se encargan de transmitir los estadios de felicidad que los caracterizan, haciendo que participantes y espectadores se contagien con el audaz ritmo de las "batucadas", disfrutando de un espectáculo lleno de brillo, luz y sonido sin precedentes.

Al igual que el Cantón Alausí, presenta una amplia riqueza cultural, natural, patrimonial y llena de valores culturales que lo ha llevado a construir su propia identidad, dando como resultado de manifestaciones culturales. Según investigación realizadas por la "Unidad de Patrimonio inmaterial GADMCA estos eventos culturales tienen profundas raíces históricas y que permanecen en la memoria de los actores dando una identidad particular a Alausí. Con la visión de crear una competencia cívica la que con llevaría a la capacidad y voluntad de comprometerse en la participación activa de un sociedad convirtiéndose en una herramienta importante para el incremento de los valores de los niños/as, adolescentes y jóvenes y darle la motivación, autonomía, responsabilidad y respeto ante su propia existencia aprovechado el aprendizaje de valores cívicos que debe existir convirtiéndonos en mejores seres humanos.

El CCPD de Alausí viene participando año tras años en estas festividades que organiza el GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ con la participación de representantes de

estado y de sociedad civil como un hecho alegre y respetuoso de las tradiciones locales sin que se pierda la historia de un pueblo de distintas culturas.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Según la Constitución de la República del Ecuador, establece en los artículos:

Artículo 21: las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la constitución.

Artículo. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Artículo. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Artículo. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Artículo. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Artículo. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la Identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales

En consecuencia, los objetivos actualizados del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017: Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Por la cual el GADMCA viene realizando este evento año tras año con la finalidad de impulsar la revitalización cultural e histórica y el rescate de las expresiones vivas y coloridas de los pueblos y parroquias para fortalecer la interculturalidad que servirá de proyección de nuestro patrimonio tangible e intangible a los turistas, visitantes dando como resultado una cultura viva de ALAUSI GRANDE Y SOLIDARIO.

#### 5. OBJETIVOS:

### 5.1. Objetivo General.

Construir espacios de encuentro común y fortalecer las diversas identidades nacionales, la plurinacionalidad y la interculturalidad, generando la difusión de la riqueza histórica patrimonial y cultural de Alausí, en el rescate de las tradiciones con actores principales como son: los barrios, instituciones públicas y privadas, parroquias, comunidades, organizaciones y sociedad civil.

### 5.2. Objetivos Específicos:

- Apoyar el desarrollo social, cultural y económico del cantón Alausí.
- Promover tradiciones culturales
- Estimular Participación de la sociedad civil
- Fomentar una ciudad intercultural

## 6. ACTIVIDAD

Esta actividad se realizó el día domingo, 26 de febrero del presente año, a partir de las 10H00am la concentración se realizó en el parque 13 de noviembre de la ciudad de Alausí, se dio inicio el desfile de comparsas por las principales calles que es por la calle Bolívar, bajando por la Estación Orozco y avenida 5 de junio hasta llegar a la plazoleta Guayaquil, donde las autoridades están presente y la ciudadanía en general para disfrutar de danza música, colorido, canto, disfraces, etc. en donde el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí participo con música, danza, canto, huarmitukushca, soldado y gallos en representando su cultura y tradición con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, con el propósito de buscar la integración y la igualdad de oportunidades donde estén involucrados todos los grupos de atención prioritaria, además fortalecer la política pública de participación de grupos que representa al CCPD - A, en este evento participo 48 ciudadano entre técnicos de CCPD, miembros de sociedad civil, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y miembros de consejos consultivos, el GAMCA facilito la amplificación para el desfile.

## 7. NUMERO DE PARTICIPANTES O USUARIOS

GENERO			IDENTIFICACION DE NACIONALIDAD					TOTAL
Masculino	Femenino	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	afro ecuatoriano	Participantes
23	25	-				48		48

## 8. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Al evento de carnaval Alausí 2017 "PAWKA RAYMI", asistieron autoridades, comunitarias, locales, parroquiales, cantonales, provinciales, nacionales y autoridades como concejales, estudiantes y docentes de las instituciones educativas, representantes de instituciones públicas y privadas en donde se puede determinar la participación de niños/as, adolescente, joven, mujeres y adultos mayores en la difusión de la riqueza histórica patrimonial y cultural de Alausí y en el rescate de las tradiciones.

## 9. METODOLOGIA DEL TRABAJO

Participación con presentación de músicas y danzas de Niños/as, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, técnicos de CCPD, miembros de sociedad civil, miembros de consejos consultivos y ciudadanía en general en el curso de carnaval organizado por GADMCA.

## 10. ESTRATEGIAS

Promover y fortalecer el derecho a la participación para el disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre propios y extraños.

## 11. PRESUPUESTO REQUERIDO.

Para cumplir este evento en las festividades de carnaval "Alausí 2017" (PAWKA RAYMI), que organiza el GADMCA se requería de diferentes gastos para poder cumplir con éxito que a continuación se detalla:

Nº	Detalle	Financiamiento	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Refrigerio	CCPD	48	2,25	108,00
2	Alquiler de equipos de amplificación	GADMCA	-	-	-
TOTAL					108,00

El presupuesto requerido para la ejecución de este evento se requiere el monto de Ciento Ocho dólares (\$108,00), más el IVA.

## 12. RESULTADOS

- El Consejo Cantonal dio conocer la política pública interculturales mediante la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y ciudadanía con danza,

música, huarmitukushka, soldado, gallos y coloridos de esta manera dar un realce institucional.

- Promover la integración de diferentes grupos de atención prioritaria para la igualdad de derechos y oportunidades y así disfrutar de todas las actividades culturales y la gastronomía de nuestra ciudad.
- Para este evento se contó con la participación 48 ciudadanos de todos los grupos etarios como niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, miembros de sociedad civil, miembros de consejos consultivos y técnicos de CCPD.

Elaborado por	Revisado por
 Leda Rosario Bravo G. TECNICA de CCPD - ALAUSI	  Mgs. Raúl Cuví S. SECRETARIO EJECUTIVO

**Anexo:** Fotografías.

Registro de Asistencia.

ANEXO N° 01



Concentración y salida del desfile de parque 13 de noviembre por la calle bolivar.





En el recorrido del desfile por la calle estaban Orozco y avenida 5 de junio llegando hasta la plazuela Guayaquil.



Final de la participación.

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CCPD-A  
AÑO - 2017

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS MAYORES CON EL FIN DIFUNDIR LA POLÍTICA PÚBLICA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES COMO CULTURAS, CONSTUMBRES Y TRADICIONES.  
"CARNAVAL- ALAUSI 2017"

Fecha: Domingo 26 de Febrero de 2017.  
Lugar: Matriz. Esteban Orozco Av. 5 de Junio  
HORA: 10h00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	GENERO		IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA				
			Edad	Fe me nin	Mascu lino	GLB TI	Me stiz o	Indige na	Cholo	Montu blo	Afroec uatori ano			Material entregad o	Registro su Correo		
1	Francisco Cerco	Cobshu Mto			X												
2	Suana Galban	Cobshu Mto	35	X					X								06035537115
3	Carmen Huilansa	Santa Cecilia	42	X					X								060284386-7
4	Miguel Carr.	Santa Cecilia	16		X				X								0605576771
5	Georjanny Cujis	Santa Cecilia	20		X				X								0605870657
6	Maria Cujis Quevedo	Cortijo	55	X					X								06071975-7
7	Pedro Gualli Sago	Cortijo	43			X			X								060705913803
8	Jorge Geallr Cujis	Cortijo	13		X				X								060195518513
9	Georjany Hamud	Santa Cecilia	14		X				X								0606000980
10	Miguel Tijon	Santa Cecilia	27		X				X								0603654567
11	Ines Boay	Santa Cecilia	24	X					X								060537833.0
12	Cecilia Nanda	Chimipeayca	71		X				X								060170235-0



**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ**  
**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CCPD-A**

AÑO 2017

**FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS MAYORES CON EL FIN DIFUNDIR LA POLITICA PUBLICA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES COMO CULTURAS, CONSTUMBRES Y TRADICIONES.**  
**"CARNAVAL- ALAUSI 2017"**

Fecha: Domingo 26 de Febrero de 2017.  
 Lugar: Matriz. Esteban Orozco Av. 5 de Junio  
 HORA: 10h00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	GENERO		IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							FIRMA					
			Edad	Fe me nin	Mascu lino	GLB TI	Me stiz o	Indige na	Cholo	Montu bio	Afroec uatori ano		Materia l entregad o	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía		
1	Zola Cargco	Club Mto		X						X							
2	Jenny Copilano	Club Mto		X						X							
3	Tania Zuanoff	" "		X						X							
4	Evelin Minier	" "		X						X							
5	Aida Copilano	" "		X						X							
6	Silvio Luteza	" "			X					X							
7	Manuel Ortega	" "			X					X							
8	Tomylin Roboa	" "		X						X							
9	Nicolasa Quijosa	" "		X						X							
10	Rosa Amilano	" "		X						X							
11	Alfredo Roque	" "				X											
12	Karina Ortiz	" "				X											



**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSI**  
**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CCPD-A**

AÑO - 2017

**FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS MAYORES CON EL FIN DIFUNDIR LA POLITICA PUBLICA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES COMO CULTURAS, CONSTUMBRES Y TRADICIONES.**  
**"CARNAVAL- ALAUSI 2017"**

Fecha: Domingo 26 de Febrero de 2017.  
 Lugar: Matriz. Esteban Orozco Av. 5 de Junio  
 HORA: 10h00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	GENERO		IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD										FIRMA			
			Edad	Fe me nin	Mascu lino	GLB TI	Me stiz o	Indige na	Cholo	Montu blo	Afroec uatori ano	Materi al entregad o	Regístre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía				
1	Rosara Bautista	Cobshé Bajo		X						X								
2	Yailan Cajaluma	Cobshé Alto		X						X								
3	Zuleima Cajaluma	Cobshé Alto		X						X								
4	Josefa Cajibana	Chipcha		X						X								
5	Rosa Cuzco	Chipcha		X						X								
6	Rosa Aguilaro y G.	Chipcha		X						X								
7	Julian Baizorero	Cobshé A.					X			X								
8	Maricela Espinoza	Cobshé A.		X						X								
9	Pascual Cuzco	Cobshé A.					X			X								
10	Elvira Yriguena	Cobshé A.		X						X								
11	Norma P. Paengon	Zamba Nuevo		X						X								
12	Kiryan Nulema	Año Viejo		X						X								060520327-2